

Martes, 28 de enero de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cáceres

ANUNCIO. Aprobación definitiva del Estudio de Detalle de la parcela 3.1.1 del ámbito del Plan Especial de Protección y Revitalización del Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Cáceres "El Madruelo".

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en sesión mensual ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 19 de diciembre de 2024, acordó aprobar definitivamente el Estudio de Detalle de la parcela 3.1.1 del ámbito del Plan Especial de Protección y Revitalización del Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Cáceres "El Madruelo", tramitado a instancias de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deporte de la Junta de Extremadura, cuyo objeto es definir la ordenación detallada mediante la determinación de alineaciones, ocupación y alturas, no modificándose la edificabilidad ni otras determinaciones de ordenación estructural en la parcela donde se va a implantar el Museo de la Colección Helena Folch-Rusiñol.

Lo que se hace público para general conocimiento, una vez que se ha procedido a la inscripción de citado Estudio de Detalle en el Registro único de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura con fecha 15/01/25 y con el número CC/004/2025.

Cáceres, 20 de enero de 2025
Juan Miguel Gonzáles Palacios
SECRETARIO GENERAL

